



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE FRAILES.

CALLE SANTA LUCÍA, Nº.: 8. 23690 – FRAILES. (JAÉN). C.I.F.: P – 2303300 – D

EDICTO.

DOÑA ENCARNACIÓN BIENVENIDA CASTRO CANO, ALCALDESA-
PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE FRAILES, (JAÉN).

HACE SABER:

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, y el plazo de información al público, sin que se hayan formulado alegaciones, en relación con la convocatoria efectuada dentro del programa de empleo juvenil, se aprueba la lista definitiva de personas admitidas:

- 76067217-F.
- 77021925-P.
- 77024212-H.
- 26052303-L.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Frailes, 26 de noviembre de 2021.
LA ALCALDESA-PRESIDENTA:

Fdo: Encarnación B. Castro Cano.

Código Seguro de Verificación	IV7F3WLTZTUK6WG2XUMWGFBJ4	Fecha	26/11/2021 10:41:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica			
Firmante	ENCARNACION BIENVENIDA CASTRO CANO			
Url de verificación	https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV7F3WLTZTUK6WG2XUMWGFBJ4	Página	1/1	